

MARTES, 13 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 196

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2015-11253 *Corrección de errores a la Orden ECD/102/2015, de 28 de agosto, por la que se fijan las bases y se convocan en la Comunidad Autónoma de Cantabria las fases de centro docente y autonómica del XVI Concurso Hispanoamericano de Ortografía correspondiente al año 2015.*

Advertido error en la Orden ECD/102/2015, de 28 de agosto, por la que se fijan las bases y se convocan en la Comunidad Autónoma de Cantabria las fases de centro docente y autonómica del XVI Concurso Hispanoamericano de Ortografía correspondiente al año 2015, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Artículo 6.7 donde dice:

"7. La prueba de la fase autonómica correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria se realizará el sábado, 17 de octubre de 2015, entre las 11:00 horas y las 13:00 horas, en el instituto de educación secundaria "Augusto González de Linares" de Santander (calle Primero de mayo 1, 39011 - Santander). Los alumnos participantes deberán acudir a la prueba provistos de su Documento Nacional de Identidad".

Debe decir:

"7. La prueba de la fase autonómica correspondiente a la Comunidad Autónoma de Cantabria se realizará el viernes, 16 de octubre de 2015, entre las 11:00 horas y las 13:00 horas, en el instituto de educación secundaria "Augusto González de Linares" de Santander (calle Primero de mayo 1, 39011 - Santander). Los alumnos participantes deberán acudir a la prueba provistos de su Documento Nacional de Identidad".

Santander, 24 de septiembre de 2015.

P.S., de la secretaria general de Educación, Cultura y Deporte,
el director general de Personal Docente y Ordenación Académica,
(Decreto 96/2015, de 6 de agosto)
Francisco Javier López Nogués.

2015/11253

CVE-2015-11253